

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 21 de octubre acudí al municipio de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se acudió al Juzgado Octavo de distrito del Estado de Sinaloa, Oficialía de Partes) a presentar informes de demandas en contra del Ayuntamiento.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se presento en tiempo y forma, por lo cual se sigue el procedimiento con forma y derecho.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Un mejor desempeño y funcionamiento sobre los procesos que hay y cumpliendo en tiempo y forma para que no tenga consecuencias en contra del Ayuntamiento.

CONCLUSIONES:

Se acudió a Mazatlán, Juzgado Octavo de distrito del Estado de Sinaloa, cumpliendo con lo que ordeno para que el Ayuntamiento no tenga problemas a futuro por incumplir con la Ley.

ATENTAMENTE



Profra. Alma Rosa Tirado Valdez
Síndico Procurador